DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/14510 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la relación definitiva de personas admitidas y excluidas y fecha del primer ejercicio de la oposición libre para la selección de 7 plazas de auxiliar de obras públicas (convocatoria 04/25).*

ANUNCIO

Atendido que ha transcurrido el plazo reglamentario para la presentación de reclamaciones a la relación provisional, aprobada por Decreto 7683 de fecha 16 de junio de 2026 y publicada en el BOP n.º 124 de fecha 2 de julio del mismo año, de la oposición libre para la selección de 7 plazas de Auxiliar de Obras Públicas, correspondientes a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales, rama Obras Públicas, subgrupo C2, se eleva a definitiva la mencionada relación de conformidad con el ordinal tercero del referido Decreto, y se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web y en los Tablones de anuncios de la Corporación.

Este anuncio es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

Se convoca al personal aspirante admitido para tomar parte en la convocatoria reseñada el próximo día 11 de diciembre de 2026, a las 9:00 h., en el Centro ADEIT-Fundació Universitat Empressa, sito en la Plaza Virgen de la Paz n.º 3 de Valencia, para realizar el primer ejercicio previsto en las bases de la convocatòria, según corresponda en la distribución por aulas que se ha realizado al efecto:

Aula	DESDE	HASTA
1.1 + 1.2	AGUILARDE LA TORRE, CARLOS	GIL GIMENEZ, DAVID
2.1 + 2.2	GIL REAL, RUBEN	NAVARRO SEBASTIAN, SANTIAGO
3.1 + 3.2	NAVARRO VIDAL, ALEIXANDRE	ZAMORANO RUIZ, JOSE

El personal aspirante deberá ir provisto de su Documento Nacional de Identidad y bolígrafo de tinta azul o negra.

Todo lo que se hace público para general conocimiento.

València, 17 de noviembre de 2026.—La vicepresidenta 2.ª diputada delegada de Recursos Humanos, M.ª del Remedio Mazzolari Tortajada.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14510